

¿Sabías que...?



Un vehículo en movimiento acumula una energía denominada cinética. Unos pocos kilómetros por hora de más representan una gran cantidad de energía extra acumulada. Por ejemplo, cuando la velocidad se multiplica x 2, la energía cinética se multiplica x 4. Pero si la velocidad se multiplica x 3, la energía cinética será ya 9 veces mayor. **Los daños físicos que sufras están muy relacionados con la energía que hayas acumulado.**

Si colisionas contra un objeto rígido, el impacto puede compararse a saltar con tu vehículo desde un determinado edificio: Una colisión a 50 km/h equivale a caer de un 3^{er} piso, a 120 km/h a caer de un 14^o piso y a 180 km/h a caer de un 36^o piso.

En caso de atropello, a partir de 55 km/h es más probable que el peatón atropellado muera a que sobreviva.

Velocidad máxima y velocidad adecuada

Ten en cuenta que **respetar los límites de velocidad no siempre significa conducir en condiciones seguras**. Debemos mantener una **velocidad adecuada**, adaptada a las condiciones climatológicas, al estado de la vía, del vehículo y a tu propio estado físico y psíquico.

Aunque las carreteras y los vehículos sean técnicamente mejores cada vez, **al aumentar la velocidad se potencia el error humano**. A mayor velocidad:

- Es **más difícil evaluar** correctamente las situaciones de tráfico, ya que se **reduce la cantidad y la calidad de la información** recogida del ambiente.
- Tenemos **menos tiempo para la toma de decisiones**.
- Es **más complicada la ejecución** de determinadas maniobras o la rectificación de errores.
- Aumenta el **riesgo** creado por **otros factores** (distracciones, alcohol, fatiga, etc.)



Velocidad y cargas sueltas



En caso de frenazo o colisión, **los objetos sueltos del habitáculo salen despedidos con gran fuerza**, dependiendo de su peso y de la velocidad a la que se circule.

Las maletas y equipajes **deben ir en el maletero** y, si no caben en él, colocarse en **los asientos posteriores y sujetos, si es posible**.

Bloquea los paquetes, bolsas y objetos pequeños para que no se desplacen.

Los animales domésticos, deben ser situados en un lugar específico para ellos, sujetos si es posible, o al menos, separados de los asientos por una red u otro dispositivo para que no molesten al conductor.